



Terminal de Usos Múltiples No. 1 s/n
Puerto Industrial de Altamira
Altamira, Tam. CP 89601
Tel +52 (833) 2290900
www.atpaltamira.com.mx

Altamira, Tam. a 20 de diciembre de 2019.

AVISO IMPORTANTE

Estimados Clientes,

Por medio del presente nos permitimos notificarles la forma en que se estarán llevando a cabo las operaciones en nuestra terminal con motivo de las festividades decembrinas:

a) Operaciones de buques:

24 y 31 de diciembre, laboraremos hasta la terminación del(os) buque(s) que se encuentren atracados.

En caso de no tener buque atracado, dependeremos del horario del servicio de Pilotaje Marítimo de Puerto.

25 de diciembre y 01 de enero de 2020, iniciaremos labores de buques a partir de las 11:00 hrs.

Les recordamos que las fechas de cierres de despachos de buques están disponibles para su consulta en nuestro portal www.atpaltamira.com.mx, en el menú de Servicio a Clientes y son actualizados de forma continua.

b) Operaciones de patio de contenedores y previos almacén:

24 y 31 de diciembre, laboraremos de 07:00 a 15:00 hrs.

25 de diciembre y 1º de enero de 2020, no habrá operación, salvo requerimiento extraordinario, el cual será evaluado de forma específica y debe ser solicitado los martes 24 y 31, según corresponda, antes de las 12:00 hrs.

En caso de tratarse de entrega y/o recepción de carga de comercio exterior y/o contenedores vacíos, es requerido presentar la autorización emitida por la Aduana de Altamira. Le agradecemos enviar su solicitud y autorización a la cuenta: atp-extraordinarios@atpaltamira.com.mx

Para cualquier duda o aclaración no dude en consultarnos en atpsclientes@atpaltamira.com.mx o bien, si lo prefiere, a los teléfonos 833 229 0980 u 833 229 0981.

Aprovechamos para desearles una feliz Navidad y que el próximo año sea fruto de más éxitos y nuevos proyectos para usted y su familia.

Atentamente,

Lizbeth Ramos
Servicio a Clientes

Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V.